UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

CENTRO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN EN LA SALUD

LINEAMIENTOS DE OBSERVANCIA GENERAL

1. Portar en todo momento la credencial de estudiante/docente/personal administrativo que le identifique como integrante de las Facultades de Ciencias de la Salud, Medicina y Psicología, y Odontología en los semestres que se cursan en el Centro Universitario de Educación en la Salud (CUES).
2. La comunidad estudiantil deberá portar el uniforme correspondiente al programa educativo de la Facultad en la que se encuentra inscrita.
3. Respetar el proceso de ingreso en filtro sanitario y protocolos establecidos en cuanto a medidas de seguridad e higiene.
4. Se deberán atender de manera puntual a las actividades académicas.
5. Registrar el ingreso a las aulas a través del código QR que se colocará en cada salón en la aplicación UABC Med-Track.
6. El personal académico deberá cumplir con el horario establecido para el desarrollo de sus labores, registrando oportunamente su asistencia en los medios de control establecidos.
7. Abstenerse de fumar e introducir y consumir bebidas alcohólicas en las instalaciones universitarias.
8. Abstenerse de consumir alimentos al interior de los salones de clase.
9. Cuidar y dar buen uso a las instalaciones, material y equipo de cualquier tipo disponible.
10. No se tolerará ningún tipo de discriminación.
11. La comunidad estudiantil deberá sujetarse a la normatividad universitaria vigente.
12. En todo momento, se deberá observar apega al Código de Ética de la Universidad Autónoma de Baja California.

Dirección
Calle Paseo del Centenario No. Ext. 10252, Col. Zona Urbana Río Tijuana, Tijuana, B. C., C. P. 22010.

Contacto
Jefa Académica:
Dra. Verónica González Torres
coordinacion.cues@uabc.edu.mx

Teléfono: (664) 979-7587